

# El Carbayon

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.

AÑO VII	PRECIOS DE SUSCRICION.	OVIEDO	PUNTOS DE SUSCRICION.	NUM. 1.303
	En Oviedo, un mes 1'25 pts., trimestre 3,50 id. En Provincia y fuera de ella, 4'50 id. trimestre Anuncios á precios convencionales, y Comuni- cados á real linea.	Martes 2 de Junio de 1885.	Oviedo, en la Administracion de este periodi- co, Plazuela de la Catedral, num. 9. Las suscripciones de Provincias, Extranjero y Ultramar, se harán en esta Administracion.	
<b>Horas de salida de los trenes del ferro-carril de LEON á GIRON en todas las estaciones de la linea.</b>	<b>VIA DESCENDENTE.</b> Leon, salida, 11.10 mañana Burgos, 1.19 tarde. Pajares, 1.53 tarde. Navidiello, 2.38 tarde. Linares, 3.21 tarde. Malvedo, 3.40 tarde. Fuente de los Fierros, 4.11 tarde. Campomanes, 4.26 tarde. Pera de Lena, 6.15 m. 4.49 y 5.10 t. Santullano, 6.45 m. 5.01 y 5.39 t. Mieres, 7.04 m. 5.11 y 5.56 t. Ablaña, 7.23 mañana y 6.13 t. Olloniego, 7.43 m. 5.21 y 6.31 t. Segadas, 8.01 m. 5.38 y 6.49 t. Oviedo, 8.51 m. 6.05 y 7.40 t. Lugo, 9.15 m. 6.19 y 8.02 n. Burgos, 9.34 m. 6.30 y 8.18 n. Sera, 10.05 m. 6.55 y 8.49 n. Veriña, 10.23 m. 7.11 y 9.09 n.	<b>VIA ASCENDENTE.</b> Giron, 7.00 y 9.30 m. y 4.48 t. Veriña, 7.21 y 9.46 m. y 5.09 t. Sera, 7.41 y 10.04 m. y 5.29 t. Lugo, 8.09 y 10.26 m. y 5.59 t. Lugo, 8.30 y 10.39 m. y 6.30 t. Oviedo, 9.14 y 11.06 m. y 7.12 t. Segadas, 9.52 y 11.52 m. y 7.55 t. Olloniego, 9.59 y 11.52 m. y 7.55 t. Ablaña, 10.15 m. y 8.15 noche. Mieres, 10.32 y 11.16 m. y 8.31 n. Santullano, 11.02 y 13.05 m. y 9.02 n. Pera de Lena, 11.25 y 12.25 t. y 9.25 n. Campomanes, 12.41 t. Fuente de los Fierros, 1.02 t. Malvedo, 1.33 t. Linares, 2 t. Navidiello, 2.49 t. Pajares, 3.34 tarde. Burgos, 4.10 tarde. Leon, llegada, 5.55 tarde	<b>TRUBIA.</b> DESCENDENTE. Oviedo, 11.10 mañana y 7.50 noche. San Claudio: 11.27 maña- na y 8.03 noche. TRUBIA. ASCENDENTE. Trubia: 7.40 mañana y 5.08 tarde. San Claudio: 8.04 maña- na y 5.34 tarde.	

Los relojes de las Estaciones están arregiados al meridiano de Madrid

## BARATÍSIMO.

Cemento Portland, superior marca Woudham.

En almacén á pesetas 12,50, y sobre el muelle pesetas 12 barril.

Dirigir e á

ECHEVARRIA HERMANOS,  
BILBAO.



**SIDRA** riquísima espumosa. (Ante los hechos huelgan comentarios) Cajitas de á docena y botellas propias para regalos.

**GASEOSA** con gusto á naranja, fresa, limón y frambuesa. (Refrescos tónico-atemperantes.)

**AGUA** de Seltz, sin rival.

IO, SAN JUAN, IO.  
**BAJOS DEL CASINO.**

El Carbayon.

EL FERRO-CARRIL CENTRAL DE CUBA. (1)

Hace dias se encuentra en esta Isla una comision científica compuesta de ingenieros y ayudantes franceses, á las órdenes del ingeniero jefe Mr. J. Emile Valière, que ha sido enviada por la Compañía francesa de Tives Lille, para hacer sobre el terreno un estudio minucioso del trazado del ferro-carril Central.

(1) Con gusto publicamos este artículo que nos remitió nuestro diligente corresponsal de la Habana, por tratarse en él un asunto importante, y con el fin de que llegue á conocimientos de muchos de nuestros abonados que conocen aquella isla y tienen en ella intereses.

El objeto de la Compañía es presentarse al concurso que en breve debe tener lugar para la ejecucion de aquella importante via, si el informe que emita la comision es favorable al proyecto.

Con tal motivo creo que los lectores de EL CARBAYON no verán con desagrado algunos datos sobre esta obra, cuya ejecucion vienen gestionando con tanto empeño nuestros representantes en las Cortes.

La Isla de Cuba es mucho mas larga de E. á O. que ancha. En el primer sentido mide una extension de 376 leguas itinerarias y en el segundo varia entre 7 y 45.

El objeto del ferro-carril Central es unir los puntos extremos de la Isla y, en tal virtud, forman parte de él varias vías ya construidas. La del Oeste, que partiendo de esta capital se dirige á la parte occidental ó sea la Vuelta Abajo, por Santiago de las Vegas, Arlemisa, San Cristóbal, los Palacios y Consolacion del Sur, hasta cuyo último punto llega y se halla en explotacion, continuando en construccion hasta Pinar del Rio, con una longitud total de 178 kilómetros. Esta línea debe prolongarse hasta San Juan y Martinez y tal vez hasta Guane, atravesando la comarca productora del excelente tabaco que lleva su nombre y que ha alcanzado merecida fama en todo el mundo.

De la misma Habana hácia el Este parten los ferro-carriles de Villanueva y de la Bahía, que con sus ramales y combinaciones con otras líneas ponen la capital en comunicacion con todas las poblaciones y puertos importantes hasta Santa Clara. La distancia mas di-

recta entre este punto y la capital es de 284 kilómetros.

Tambien formarán parte de la via que nos ocupa 33 kilómetros del ferro-carril de Cuba á Sabaniña y Maroto, que se halla en explotacion; y otras le servirán de ramales, como la de Puerto Priacipe á Nuevitas y Caibarien á Santi Espiritu.

Segun se deduce de lo expuesto, para que la locomotora pueda recorrer la Isla en el sentido de su longitud, falta terminar la construccion del ferro-carril del Oeste, hasta Pinar del Rio, con su prolongacion á San Juan y Martinez, y construir el propiamente llamado Central que venga á unir á Santa Clara con la linea de Cuba en Vega Botada.

La primera se halla á cargo de la Compañía concesionaria, y aun cuando ésta arrastra una existencia tan azarosa, que vé cotizar sus acciones á 92 por 100 de descuento, continúa trabajando y no está lejano el dia en que abra la estacion de Pinar del Rio al servicio público.

La segunda es la que preocupa la atencion del país y aun del Gobierno, la comprendida en la Ley de autorizaciones de 25 de Julio último, la que hoy es objeto de un reconocimiento por la comision científica antes citada y la que en breve se anunciará á concurso.

Grande es su importancia, y por tanto la necesidad de su pronta ejecucion, aunque dista mucho de ser la salvacion de la crisis que atraviesa el país como algunos creen. En efecto, si en 1868, cuando estalló la guerra separatista, se hubieran podido trasportar en el mismo dia tropas y pertrechos de

guerra á la localidad sublevada, es inducible que aquella se habria ahogado al nacer; no habria podido tomar incremento, y la Isla no se veria hoy arruinada, como está; no habrian perecido tantos infelices que sucumbieron, mas por el rigor del clima, que por el plomo enemigo, no se habrian gastado los millones que aun nos agobian; ni se habrian sufrido los demás desastres que esta guerra trajo consigo.

Esta consideracion y la de que no estamos libres de otro movimiento semejante, bastan para que el Gobierno se imponga cualquier sacrificio por la construccion de la via; pero aun hay otra no menos atendible.

Si en todas partes el dinero que se invierte en las obras públicas es remunerativo para el Estado y benéfico para las localidades, en ninguna parte como en Cuba tiene esto lugar, segun lo viene demostrando la experiencia.

La Isla se halla tan escasa de vías de comunicacion, que no cuenta mas que con unos 1500 kilómetros de ferro-carriles, 250 de carreteras, y todas las demás son caminos naturales que, por la naturaleza especial del terreno y por las lluvias torrenciales propias de estos climas, están intransitables la mitad del tiempo, dificultan la salida de los frutos y retraen los agricultores de establecerse en puntos muy distantes de los centros de poblacion ó de las vías férreas. Por eso vemos que la agricultura tiene su mayor desarrollo entre Guanajay y Santa Clara y que vá avanzando á medida que adelanta la locomotora.

Se puede asegurar que las extensas llanuras de potente vegeta-

mediatamente. Su rostro estaba livido.

Nada he visto, dijo. No me gusta estar solo ahí dentro. Estimada señora, hé aquí en dos palabras vuestra situacion, nada ventajosa. Estais cuidadosamente bloqueada en este castillo. Yo mismo he vigilado para que se tomasen todas las medidas de seguridad.

«Tenemos un ejército de arqueros llegado de Radez, de Milhav, de Santa Africa y de otras muchas partes. Mi compadre y amigo M. de Goudrin Montespan es favorito del duque de Beaufort, que pasa aun en este apartado país por ser el favorito de S. M. la reina. Esto basta para que aquí le obedezcan. Supongo que tendreis inteligencias exteriormente, pues sois una mujer muy avisada, y esta noche despues de la tempestad, encontré tres caballeros que creí reconocer y que no tengo por muy amigos del señor baron, pero necesitarian alas para forzar nuestro bloqueo. Muerte de Cristo! como decia el pobre Guezevern, tenemos un lujo de centinelas capaces de afrontar al mismo caballero Bayardo.

«Vuestros tres amigos, aunque fuesen hechiceros, serian degollados mil veces antes de atravesar nuestra linea, y aun cuando llegaran á entrar en el castillo, gran victoria! Podrian prote-

—He oido ruido, murmuró. Eliana se sonrió melancólicamente.

—Los muertos no se mueven ni hablan, dijo. Nadie entra en el retiro donde he ocultado mi secreto. Nadie entrará... hasta mañana!

El consejero prestó aún el oído. Nada oyó, y prosiguió con un resto de desconfianza:

—Pues que yo he penetrado hasta aquí, M. de Goudrin podria hacer lo mismo, y él es el mas fuerte.

—Na estais vos aquí en interés mio? preguntó Eliana con profunda amargura.

—No, replicó San Venant con acento meloso; estoy aquí en los vuestros, estimada señora. Ah! Si hubiérais tenido confianza en mí... Tambien estoy aquí por interés mio.

La condesa hizo un ademán de profunda fatiga, y dijo en voz baja:

—Teneis esa orden de la reina? Cuál? En cuánto quereis vendérmela?

El consejero tomó entonces el asiento que poco antes le habia ofrecido Eliana, y no lo hizo sin dirigir antes una mirada cautelosa al tabique en donde habia oido el ruido.

Si aquella mirada hubiera tenido el poder de penetrar el tabique, otra mirada ardiente y curiosa se hubiera caza-

do con la del consejero y lo hubiera dejado mudo y yerto.

D. Estéban se hallaba en su puesto de observacion.

Sant Venant dijo, acercando su asiento al de la condesa:

—Tenemos tiempo de sobra, mi estimada señora, y nuestra explicacion debe ser larga y completa. Voy á salir de aquí, ó humilde servidor y amigo vuestro, ó enemigo irreconciliable. Ahora bien: en el último caso, estais irremisiblemente perdida. Prestadme, pues, profunda atencion, os lo suplico, y obrad con la razon que es oportuna en los momentos actuales. Habei arri-sgado cierto dia vuestra reputacion por salvar la reputacion y la vida de la reina. Esto fué muy hábil, pero las reinas tienen mala memoria. Por mi santo patron! No hay medio de registrar ese cuarto inmediato? He oido un suspiro, estoy seguro.

—Los muertos no suspiran, dijo con lentitud madama Eliana. Advertid cómo mi respiracion es igual y tranquila, cuando debia ser agitada hasta destrozarme el pecho. Poseo ya la calma de las personas que van á morir!

San Venant tomó la lámpara y abrió la puerta que daba al cuarto enlutado. Desapareció un instante y volvió in-

FOLLETIN DE «EL CARBAYON.»

## EL MARIDO EMBALSAMADO

daillan, por medio de una hábil é ingeniosa supercheria. Los representantes del Parlamento y el señor baron de Goudrin, no piden mas. Una vez probado esto, ya sabeis las consecuencias. Que cambie el gobierno, que la reina mude sus ministros á cada paso, nada importa. M. de Goudrin será heredero por la ley, y por la ley vos, respetada señora, quedareis arruinada, perdida, deshonrada. Supongo que me esplico bien claro.

Eliana estaba muy pálida, pero no abatida, y miraba al consejero cara á cara.

—Si, dijo hablais muy claro. He pecado, puesto que Dios ordena no mentir. He conservado á mi marido muerto en su lecho, como conservo su recuerdo vivo en mi corazón; pero he mentido. Que venga venis á proponerme?

El consejero se estremeció y volvió la cara con viveza hácia el tabique que separaba el cuarto enlutado del oratorio.

ci on, que median entre Santa Clara y Santiago de Cuba, vírgenes aun la mayor parte y abandonadas desde el principio de la guerra las que habian recibido la accion de la mano del hombre, se convertirán en ricos centros productores de caña, tabaco y otros cultivos; las excelentes maderas de construccion y ebanistería que abundan en sus bosques, y que ahora se dejan podrirse por no poder trasportarlas, encontrarán fácil salida; se desarrollará la riqueza pecuaria, porque podrá remitir las reses á la capital sin largos y costosos viajes; pero el beneficio mas inmediato para el país será poder facilitar trabajo á tantos operarios que carecen de el y de recursos para el sostenimiento de sus familias.

Dando una ojeada al proyecto, sin entrar en el examen del movimiento de tierras, número y dimensiones de los puentes etc., porque la lectura de números no tiene nada de agradable; diremos que el trazado no encuentra grandes obstáculos que vencer. Con algunos túneles de 300 á 1300 metros en tierra compacta y puentes que no llegan á cien metros, se obtiene una rasante de ocho por mil como pendiente máxima y un radio mínimo de 850 metros para las curvas, que es un trazado de fácil viabilidad. El sistema de vía es Vignol, de 1,44 metros de ancho, como los demás de la Isla, con lo que la locomotora que salga de esta capital podrá llegar á la de Santiago de Cuba.

Los estudios de esta vía empezaron desde 1856, cuando aun desempeñaban el servicio de las obras públicas los ingenieros militares. Sustituidos estos en 1866 por los de caminos y canales, continuaron los trabajos de campo hasta 1868 en que estalló la guerra y fué preciso suspenderlos en Victoria de las Tunas, á donde ya llegaban, continuándolas despues de pacificado el país hasta Cuba.

El estudio primitivo ha sufrido varias modificaciones, exijidas, ya por la Junta consultiva de Obras públicas, ya por el ministerio de Ultramar. Segun la última variacion aprobada por el Gobierno Supremo, el proyecto se halla dividido en los seis tramos siguientes: El primero parte de Santa Clara, en donde enlaza con la línea de Cárdenas y Júcaro, que en combinacion con la de Bahía, es la distancia mas corta á esta capital, y termina en San Andrés, en donde cruza con la de Caibarien á Santi Espiritu, que hoy recorre la Isla de Norte á Sur. La longitud de este tramo es de 33'980 kilómetros, y su presupuesto 3.685.899'60 pesos oro. El segundo es San Andrés á Ciego de Avila, con 113'533 kilómetros de longitud y seis millones doscientos cincuenta mil setecientos sesenta y cinco pesos de presupuesto, y el tercero termina en Puerto-Príncipe, de donde parte un ramal á Nuevitas. La longitud de éste es de 100,214 kilómetros y su presupuesto 2.000,406,79 pesos. Continúa el cuarto tramo de Puerto-Príncipe á las Tunas con 109'280 kilómetros y un costo de tres millones setecientos veintinueve mil novecientos ochenta y ocho, treinta y ocho pesos; el quinto termina en Bayamo despues de un recorrido de 75'720 kilómetros y presupuesto de 1.840.893'07 pesos, y el último enlaza en Vega Botada con la línea de Cuba á Sabanilla y Maroto, y tiene de largo 95'100 kilómetros y de presupuesto tres millones quinientos tres mil ciento noventa y cuatro pesos.

La longitud total desde Santa Clara á Vega Botada es de 424'827 kilómetros, el importe del presupuesto 21.013.147'49 pesos, y el costo medio por kilómetros cuarenta mil treinta y ocho, veinticuatro pesos, comprendiendo to-

dos los gastos de instalacion y de administracion por un año.

Los ferro-carriles que existen en la Isla fueron construidos por empresas particulares sin subvenciones por parte del Estado; pero el Central no es posible que nadie lo tome á su cargo en estas condiciones, no tanto por la ascendencia del presupuesto como porque las utilidades no han de ser inmediatas. Al propio tiempo, la accion administrativa es la que resulta mas inmediatamente beneficiada, y de aquí que el Gobierno haya acordado auxiliar á la Compañía que en el concurso presente proposiciones mas ventajosas.

Se habia pensado que esta subvencion fuera un tanto por kilómetro; pero se ha acordado, como mas equitativo, garantizar al concesionario un interés del 8 por 100 anual, del capital que vaya invirtiendo; entregándole al efecto lo que falte para cubrir aquella suma hasta que las utilidades lo produzcan.

¡Quiera Dios que el concurso no resulte desierto, que se lleve á cabo la ejecucion de las obras y que dentro de pocos años podamos recorrer la Isla en ferro-carril de uno á otro extremo!

J. A. G.

Abril 25 de 1885.

## Seccion provincial.

El fiscal de la audiencia de Manzanares D. Ricardo Saavedra ha sido trasladado á la de Tineo.

Por el ministerio de Fomento se ha concedido una *Biblioteca popular* al pueblo de Posada.

Leemos en *Los Negocios*, de Barcelona.

Ferro-carril de Asturias, Galicia y Leon.—La emision de las 100,000 obligaciones 3 por 100 que fué cerrada el día 21, obtuvo un éxito extraordinario, puesto que se solicitaron 650,000 títulos. Las unidades de pedido no serán reducidas, pero desde las decenas en adelante, se verificará prorrateo. Así lo habiamos anunciado.

Dícese que la Compañía del Norte y Sindicato de emision destinaron 250,000 pesetas á los gastos de publicidad, y que al ver el resultado de ella, dando nacimiento á una mision rodeada del mayor prestigio, se muestran muy satisfechos de su decision. En realidad, es preferible destinar un 1 por 100 á publicidad, que no el pasar por las horcas caudinas del seguro de banqueros, que en nuestra plaza sobre todo, exigen de 3 á 5 por 100, para quedarse despues dueños y árbitros de la empresa, abusando bajo diversos conceptos de su situacion de acreedores.

Leemos en *La Crónica de Leon*:

«Se ha levantado un triste clamoreo entre todos los empleados de la antigua compañía del Noroeste, por las numerosas cesantías que desde el momento ha empezado á prodigar la nueva Compañía; cesantías que se cometen con la circunstancia agravante de que el interesado no recibe más noticia que la que le dá su relevo.

Francamente, tratándose de empleados probos que cumplen con su deber y sirven en estas líneas desde su construccion, nos parece muy poco considerado el que así se proceda con ellos, como término á tantos años de laboriosidad.

Por lo que valga, bueno es que la Compañía del Norte sepa que en sus líneas se cometen todos los dias sustracciones escandalosas, (ya que no robos,) y que en las del Noroeste, solo por casualidad ocurra alguna ratería. ¿No dice esto mucho en pró de la moralidad del personal que hoy se vé tan amenazado?

Sobre el mismo asunto escribe tambien *El Campeón* lo siguiente:

«Las cesantías de empleados de la antigua Compañía de Asturias, Galicia y Leon, siguen á la orden del dia.

Hemos oido quejarse á algunos de estos, de la poca galantería que tiene la nueva empresa para con ellos, pues segun manifestamos en el número anterior, nadie tiene conocimiento del *ramalazo*, hasta que se presenta el reemplazo.

Así mismo, nos parece que la fórmula de redaccion de las órdenes para cesar en sus empleos personas dignísimas y que prestaron sus servicios hace más de doce años con honradez y probidad, no está sujeta á las reglas de cortesía, que en nuestra humilde opinion debieran tener.»

Ayer se ha satisfecho en la Tesorería de Hacienda la mensualidad de Mayo á las clases activas. Clero y Monjas, sin entregarles calderilla; y se ha abierto el pago de las clases pasivas.

La Delegacion de Hacienda ha acordado suspender la subasta anunciada para el día 5, de la finca titulada *Campo de Barro*, en la jurisdiccion de Avilés y el expediente se remite á la Direccion general de Propiedades y derechos del Estado.

En el *Boletín oficial* del 29 de Mayo se anuncia la subasta que debe tener lugar el día 15 de este mes en la Delegacion de Hacienda de los cajones de tabacos vacios existentes en los almacenes de las Administraciones Subalternas de Rentas y en los de esta capital.

Se halla vacante la plaza de Secretario suplente del Juzgado municipal de Aller.

El Jefe de los trabajos estadísticos de esta provincia, Sr. D. Mariano Ureña, participa al Sr. Gobernador que todos los juzgados municipales menos el de El Franco han remitido los datos de nacimientos, defunciones y matrimonios ocurridos en esta provincia durante los años de 1879, 80, 81 y 82.

La Direccion general de Correos y Telégrafos acordó crear una carteria en el pueblo de Besullo (San Martin), en esta provincia.

Tambien la misma Direccion acordó crear el servicio de un peaton conductor de la correspondencia de Colunga á Libardon.

Segun participa la guardia civil del puesto de Puente de los Ferros, por efecto de la voladura de un polvorin, pereció un trabajador de las obras del ferro carril, el cual fué victima, sin duda alguna, de su imprudencia.

Se ha concedido al sargento primero de Carabineros Francisco Puertas Sanchez, el retiro provisional de 30 pesetas mensuales.

Ha sido nombrado escribiente temporero de la oficina de Obras públicas de esta provincia, D. José Cienfuegos.

Han sido remitidos á la aprobacion de la Direccion general de Obras públicas, los presupuestos para la conservacion durante el año actual, de los puertos de esta provincia.

Segun leemos en *La Crónica de Lueca*, el ilustra el presidente electo de la Audiencia de la Coruña, D. Victor Covian y Jaeco, tiene terminada una obra de procedimiento criminal comparado, que será la primera en su género en España, y segun nuestras noticias podrá figurar al lado de las mejores extranjeras.

Los concejales de Llanes señores don Faustino G. Gavito, D. Pedro Noriega Isla y D. Francisco Gutierrez propusieron al Ayuntamiento de aquella hermosa villa un proyecto de Hospital municipal, siendo aprobado por unanimidad.

Las madres y viudas de los marineros de Candás, que perecieron en el mar el día 2 de Abril último, Ramona Basto, Donata Garcia, Ramona Cores, Elisa Garcia Barrera, Felipa Cuervo, Adela Suarez Valdés, Eugenia Hévia y Serafina Fernandez Perdonés, nos dirigen una atenta carta rogándonos hagamos público el testimonio de su gratitud á las personas que promovieron y contribuyeron á la suscripcion abierta en EL CARBAYON en beneficio de las familias de los infelices naufragos.

En el tren correo de ayer, y cumplida ya su mision, salieron para Madrid el delegado Sr. Campillo y su secretario Sr. Ilana, encargados de instruir el expediente sobre los sucesos ocurridos, en Noviembre último, en la Universidad de Oviedo.

Sr. Director de EL CARBAYON.

Madrid 30 de Mayo de 1885.

Querido amigo: Salud y felicidades á toda esa redaccion; todavia no he tomado bien el pulso á este país, pero tan pronto como entre en una vida normal os escribiré cuando sepa alguna noticia que pueda interesar al periódico ó á la provincia.

Hoy solo te diré lo que sigue:

En el remate verificado en el Ministerio de Fomento, quedó la subasta para la construccion del famoso puente de las Arriónas, sobre el Sella, en la carretera de Oviedo á Torrelavega, á favor de nuestro amigo el conocido y acreditado contratista de Obras públicas D. Antonio Eguivar.

Por el Ministerio de la Guerra se es-

tán cursando las órdenes para que los reclutas del actual reemplazo, que les ha correspondido en el sorteo verificado en las Cajas de reclutas, la suerte de servir en los ejércitos de Ultramar, sean alta en el ejército de la península ingresando desde luego en las filas del ejército y en los regimientos de sus zonas respectivas; pues solo embarcarán para aquellos ejércitos, los que voluntariamente se hayan alistado en los banderías y los sustitutos.

A nuestro amigo y colaborador el Coronel graduado D. Francisco de Borja Canella, se le ha conferido una comision de servicio en Madrid, á las órdenes del Director general de Infantería.

Ha sido muy sentida entre el elemento asturiano en esta Corte, la separacion ó relevo de los Jefes de Estacion de Oviedo y Leon Sres. Lidon y Hoyos, que tantas simpatías contaban entre nosotros.

Nada mas; recuerdos á todos de tu antiguo amigo,

A. J. Rob.

La Direccion general de instruccion pública ha dispuesto que con destino al Casino de artesanos de Infiesto y Gabinete de lectura establecido en Nava, se formen dos escogidas colecciones de obras de las existentes en el depósito de la Biblioteca popular del Ministerio de Fomento.

El señor Alcalde de Gijón ha recibido la siguiente carta en que el señor Ministro de Fomento contesta á otra que le habia dirigido el señor Alvargonzalez y varios vecinos de la mencionada villa, felicitándole por sus disposiciones en favor del Instituto de Jovellanos:

«Ministerio de Fomento.—Gabinete particular.—21 Mayo 1885.—Muy señor mio y de mi distinguida consideracion: Recibo la atenta carta en que V. y otros vecinos de esa villa se sirven espresarme su agradecimiento, por la parte activa que he tomado para llegar al mejoramiento del Instituto de Jovellanos. Me ha servido de verdadera satisfaccion y la conservaré siempre, como prueba indeleble del aprecio y consiliacion que debo á los que son mis vecinos la mejor parte del año. Me he propuesto hacer cumplir la ley de 1835 que dispone la mejora del Instituto de Gijón y mi mayor galardón será poder concluir el proyecto del inmortal Jovellanos.

Procuraré aprovechar en bien de Asturias y de Gijón, mi paso por el Ministerio de Fomento, sin olvidar lo que debo al país en general. Ruego á V., señor Alcalde, que sea intérprete con todos los firmantes de la carta, de estos mis sentimientos, y les haga presente que me tienen á su disposicion. A la vez me complazco en reiterar á V. la expresion de la verdadera amistad, con que es muy afectuoso s. s. q. b. s. m., *Alejandro Pidal y Mon.*»

De Occidente de Asturias:

«El martes han llegado á esta villa dos oficiales de la remonta de Córdoba con algunos soldados, que vienen á recorrer las provincias de Oviedo y Leon con objeto de tomar datos interesantes á la caballería del ejército.

Mucho celebraremos que el Gobierno procure mejorar en esta provincia el ganado caballar, con abandono hasta la fecha.»

El Congreso ha aprobado un proyecto de ley incluyendo entre los puertos de segundo orden el de Llanes.

El día 13 del actual, á la una de la mañana, tendrá lugar en la Diputacion provincial la subasta de suministro de calzado necesario para los establecimientos benéficos del Hospicio y Casa de Caridad de San Lázaro.

## Seccion oficial.

EXTRACTO DEL BOLETIN OFICIAL del día 29 de Mayo.

Circular encargando la busca y captura de Simon Quinot Tort, de 26 años de edad.

—Se declara la necesidad de la expropiacion de una casa sita en la calle del Sol, Villaviciosa; cuya expropiacion fué solicitada por el ayuntamiento.

—R. D. dictando disposiciones para la ó no admission de dementes en observacion, en los establecimientos de Beneficencia general.

—La Comision provincial anuncia la subasta para el suministro de varios objetos de vestir, con destino á los establecimientos de Beneficencia.

La Delegación de Hacienda anuncia la subasta para la enagenación de envases vacíos de tabacos, existentes en varias administraciones subalternas.

Providencias de juzgados.

Estado del movimiento del personal de la casa de caridad de San Lázaro, durante el mes de Abril.

Boletín del día 30.

R. D. resolviendo la competencia suscitada entre el gobernador civil de Badajoz y la Audiencia de lo criminal de D. Benito.

R. O. del ministerio de la Gobernación, sobre suspensión de ayuntamientos.

Circular de la Dirección general de Beneficencia y Sanidad, sobre nuevos títulos a los médicos directores de los establecimientos balnearios.

La sección de Fomento anuncia la autorización para aprovechamiento de aguas del río Narcea, solicitado por don Ramon Arias y Graña.

Nómina de los interesados en la expropiación forzosa que ha de hacerse de las aguas que riegan unos prados situados en la parte superior de la trinchera de Congostinas.

Anuncios de alcaldías, y providencias de juzgados.

## Sección local.

El domingo á las nueve de la mañana hemos presenciado un espectáculo repugnante, que atrajo gran concurrencia de curiosos al lugar del suceso.

Un hombre, en completo estado catarral, se resistía tenazmente á los guardias del Ayuntamiento que trataban de llevarle al depósito municipal. Delante de la Universidad se echó al suelo y no fué posible levantarlo ni quitarle de allí hasta que, por disposición del Inspector de servicios municipales, se colocó al acatarrado sobre un carretillo de mano y atado sobre él fué llevado al indicado depósito, no sin que se resistiese con todas las fuerzas de que podía disponer en el estado en que se encontraba.

Francamente; espectáculos como el que referimos, honran poco al pueblo en que se dan, y las autoridades deben castigar á los autores á fin de hacerlos menos frecuentes, ya que no sea posible que desaparezcan de raíz.

Como habíamos anunciado oportunamente, el domingo repartió la Cofradía de la Magdalena en el hermoso campo de San Francisco, el bollo y el vino á que tienen derecho todos los años los hermanos de aquella.

En carroza que un amigo querido nuestro, escritor agudísimo y travieso, confundió con carro fúnebre destinado al transporte de los *petits enfats* que arrebató la muerte, fueron llevados al frondoso bosque los artículos de *comer y beber*, que por cierto eran de superior calidad. Y, francamente; si el juez y mayordomo de la Magdalena, por causas imprevistas no pudieron presentar carroza mas vistosa que la que el domingo último arrastraban dos *manos y respetables* bueyes, bien merecen perdón en gracias á lo bien que cumplieron su cometido en todo lo demás que formaba parte del programa de la fiesta.

La banda de música *La Ovetense* amenizó el acto de repartir los bollos y el vino, ejecutando lindísimos bailables con la afinación y buen gusto que dicha banda tiene probados.

Después del consabido *redoble* se tendieron los manteles sobre el verde cesped y en diferentes sitios del campo, organizóse animada romería que duró hasta el anocheecer.

Mucha animación, numerosa concurrencia y un orden perfecto, fueron los caracteres mas salientes de la fiesta del domingo último.

Hemos tenido el gusto de ver una hermosa petaca bordada en oro y seda por la señorita Doña Consuelo Caunedo y Marina.

En dicha petaca, son dignos de admirar el delicado trabajo de la misma y la perfección con que están hechos los mas insignificantes detalles.

Enviamos nuestra enhorabuena á la señorita Consuelo y á su distinguida directora Doña Eugenia Marina.

Ayer, á las nueve de la mañana, celebró nuestro municipio en unión con los secretarios escrutadores de la última elección para concejales, sesión extraordinaria, con objeto de examinar las protestas presentadas por los señores Landeta, Berjano y Campomanes (D. Victoriano), contra la validez de la elección de los

señores Gonzalez Alegre (D. Rafael), Uria (D. Manuel), y Uria (D. Enrique).

Defendieron sus actas dichos señores, habiendo sido impugnada por el señor Berjano la de D. Manuel Uria.

Fué deshechada la protesta contra el acta del señor Gonzalez Alegre por catorce votos contra siete; la del señor Uria (D. Manuel), por quince contra seis, y la del señor Uria (D. Enrique), por diez y siete contra cuatro.

A la sesión asistió bastante concurrencia de *fieltes* del *Anu*, que rezaban y murmuraban por lo bajo cuando se verificaban las votaciones ó cuando alguno de los oradores pronunciaba alguna frase de efecto.

Sin embargo, durante la sesión no ocurrió incidente alguno notable, habiendo llegado á su fin sin que el señor Presidente se viera en la necesidad de agitar la campanilla.

Ayer por la tarde se desbocó el caballo que conducía el carruaje de la fábrica de chocolates de la Viuda é hijos del Sr. Fernandez.

El caballo fué á estrellarse contra el canalón de una de las casas del Campo de la Lana, recibiendo tan fuerte golpe, que le produjo la muerte instantáneamente.

Por un milagro, no ocurrió desgracia personal alguna.

Ha sido nombrado Vicepresidente primero del *Círculo de la Unión Mercantil* de Madrid, nuestro paisano el cono cido y acreditado comerciante de aquella plaza D. Federico Ortiz.

Ha salido para Barcelona nuestro amigo el Sr. D. Martin Comas, sócio de la acreditada casa Pedro Masaven y Compañía

Ayer comenzaron en la Universidad, Instituto y Escuela Normal de maestros y maestras, los exámenes de prueba de curso.

Varios vecinos de las calles del Paraiso, Vega y Postigo se han acercado á nuestra redacción para pedirnos que en su nombre nos quejemos de los perjuicios é incomodidades que les ocasionan los malos olores que se desprenden de la Fábrica del gas. Estos son de tal género, que los vecinos se ven precisados en muchas ocasiones á abandonar sus casas, para evitar la asfixia.

El humo que las pequeñas chimeneas de la fábrica introducen por las casas, y el fuerte y repugnante olor del alquitrán y el asfalto, nueva industria hace poco tiempo introducida en aquella, hacen poco menos que imposible el habitar en las calles citadas.

Llamamos la atención del Ayuntamiento para que vea el modo de poner remedio á los males que se indican en las anteriores líneas.

Parece tambien que algunas de las chimeneas de la fábrica del gas son de nueva construcción y se dice que no están construidas con arreglo á lo que disponen las Ordenanzas municipales.

Merece la pena de que se estudie este asunto con detenimiento.

Sr. Alcalde:

¿No le parece á V. E. llegada la hora de obligar á los dueños de perros á que no los saquen á la calle sin el correspondiente bozal?

Si los calores siguen aumentando corremos el peligro de ser acometidos por esa inmensa *jauria* de perros que libremente discurren por esas calles de Dios.

Y cuidado si los hay de gran tamaño!

Ayer eran objeto de vivos comentarios las órdenes del rectorado de esta Universidad privando del derecho de concurrir á los exámenes ordinarios á algunos alumnos, y aplazando tambien para los extraordinarios el examen de otros alumnos de una de las cátedras de Derecho procesal, de la cual es el señor Rector profesor numerario.

*La Rosa Mística desplegada, ó el Santo Rosario explicado.*—Acaba de hacerse la tercera edición de este precioso libro, escrito por el actual Obispo de esta Diócesis. Aparte de ser un manual completo de la popular devoción del Rosario, contiene meditaciones, ejercicio cotidiano, modo de oír la misa y recibir los sacramentos, el oficio parvo de Nuestra Señora, y cuantas prácticas de piedad suele hacer un cristiano fervoroso.

Véndese empastado en tafete, en el Palacio episcopal, á 2 pesetas.

En la capilla del convento de Carmelitas se celebra hoy martes, solemnemente la función religiosa con motivo de colocarse la imagen de la Virgen del Cármen en el retablo de dicha capilla. A las diez misa solemne, en la que predicará el R. P. Ovieta; por la tarde, á las

cinco, piadosos ejercicios con sermón á cargo del presbítero D. Antonio García Cano. Antes de la Reserva se cantará la brillante Letanía del maestro Olleta.

Durante la Octava de Córpus habrá exposición del Santísimo en la expresada capilla, cantándose por la tarde solemnes Maitines por la respetable Comunidad.

Ayer se celebraron en la Iglesia parroquial de San Tirso, los solemnes funerales por el eterno descanso del que fué en vida nuestro amigo el Excelentísimo Sr. D. Ivan Bernaldo de Quirós, conde de Torrejon, Marqués de Tejada.

Numerosa concurrencia de amigos y deudos fué á ofrecer el último y cristiano homenaje de cariño y consideración á su atribulada familia.

En los duelos figuraban, los señores Dean, Lectoral, del Busto, Magdalena, el senador conde de Canga Argüelles, Cienfuegos Jovellanos Muñoz, Bernaldo de Quirós, (D. Carlos) y Cabanillas.

Hace dias salió para la Hermita el joven médico D. Arturo Alvarez Builla, Director de aquellos baños.

Acaba de llegar para establecerse en esta ciudad, el médico-cirujano don Victor Albuerné Manzano, precedido del buen nombre que se ha conquistado en una extensa zona de esta provincia, donde por largo tiempo ejerció su profesión. Su reputación en la práctica en nada desdice del lugar sobresaliente que en las aulas se le ha visto ocupar.

En su nueva instalación, calle de la Magdalena, número 35 piensa consagrarse preferentemente á los partos y á las enfermedades de mujeres, á cuyos especiales arte y ciencia ya dedicó en sus estudios literarios particular atención en numerosa clínica hospitalaria de que ha sido ayudante.

Tambien dedica las horas de 3 á 5 de la tarde para consulta gratis de los pobres.

Ayer, no sabemos en virtud de qué órdenes, visitaba algunas casas un guardia municipal, pidiendo á los vecinos limpiarán los patios.

Esta orden, si tiene por objeto evitar que con la aglomeración de basuras, se desarrolle alguna epidemia, ahora que empiezan los calores, nos parece insuficiente.

La Junta local de sanidad debiera en nuestro concepto, comisionar á tres individuos de su seno, para que giren una visita domiciliaria, no solo á las casas de los barrios, sino tambien del interior de la población.

Así se lograría mucho mejor lo que la Junta desea, que es sin duda alguna, preservarnos de enfermedades epidémicas.

En la tarde del domingo pasó á mejor vida, en el monasterio de las Salesas de esta ciudad, la religiosa Sor Carlota María, en el siglo Sra. D.<sup>a</sup> María Rosa Villamil y Fernandez Cueto. Esta virtuosa hija de San Francisco de Sales baja al sepulcro en la mejor edad de la vida, sin que los recursos de la ciencia hubieran podido atajar la terrible dolencia que la arrebató al cariño de sus hermanas de claustro y al efecto entrañable de su estimada familia, de la que forma parte nuestro particular amigo D. Domingo Villamil, jefe de la Delegación de contribuciones de esta capital.

El cadáver fué conducido ayer tarde al convento que en S. Bernabé se construye para las Salesas, donde al efecto se habilitó el sitio del enterramiento, previas las formalidades oportunas. Asistió al entierro numeroso acompañamiento, en el que figuraban las hermanas de los pobres, de la caridad, Santo Angel y Siervas de Jesús.

Enviamos nuestro pésame á toda la apreciable familia de la finada religiosa.

Ayer salió para Covadonga y Santander, el célebre novelista montañés señor D. José María Pereda.

El ilustre escritor visitó ayer el hermoso campo de San Francisco, donde tuvo ocasión de conversar unos momentos con el popular poeta *table* D. Teodoro Cuesta, quien recitó entre un círculo de amigos algunas de sus composiciones para que las oyese el Sr. Pereda, al cual agradaron en extremo.

## Comunicado.

Sr. Director de EL CARBAYON.

Muy señor mio: he de merecer de usted haya publicar las siguientes líneas:

Rogamos á los señores Farmacéuticos lean con precaución el anuncio de una oficina de Farmacia de Trubia, en que se desea un Regente, pues como dicha oficina no pertenece á viuda ni á huérfanos, está en lo posible que cumpliendo las ordenanzas de Farmacia, se vean en la necesidad de cerrarla, por ser de personas ajenas á la Facultad y por lo

mismo intrusos. Por tanto esperamos de la reconocida dignidad profesional de nuestros compañeros y para evitar ulteriores complicaciones no se dejen seducir por engañosas proposiciones.

Sin otra cosa, queda de V. atento s. s. q. b. s. m.

F. R.

Oviedo 31 Mayo de 1885.

## Sección religiosa.

Santo de mañana.—Santas Paula y Clotilde y San Isaac.

## Sección telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR

## DE EL CARBAYON

Madrid 1.<sup>o</sup>; 7,45 tarde.

Se ha verificado el entierro de Victor Hugo, habiendo asistido á él una concurrencia inmensa.

Han ocurrido desórdenes en Bruselas.

Continúa dudándose que Rusia é Inglaterra lleguen á un arreglo amistoso.

El 4 por 100 interior á 61,50.

El 4 por 100 amortizable á 78,55.

Cubas á 88,05.

Acciones B. E., 343,00.

Fabra.

Madrid 2; 1,25 mañana.

En los círculos políticos se habla mucho del acuerdo adoptado por el ayuntamiento declarando incapacitados para concejales a los Sres. Castelar, Moret, Prieto y Caules. Estos acudirán á la Comisión provincial protestando contra tal acuerdo.

Fabra.

## BOLETIN SANITARIO DE OVIEDO.

En esta última quincena, han disminuido considerablemente asafecciones de indole catarral, observándose en cambio, las sostenidas por estados congestivos; así que las erisipelas faciales y del cuero cabellado, amigdalitis, congestiones de los vasos hemorroidales, y de los centros nervioso y sanguíneo, fueron las que se presentaron con mayor frecuencia, además de las fiebres gástricas y de las eruptivas, especialmente la viruela y sarampión, de las cuales siguen presentándose muchos casos.

(De La Revista de Ciencias médicas.)



EL SEÑOR

DON JULIAN CLAVAGUERA Y SOLER,

ha fallecido á la una y media de madrugada del día 31 de Mayo de 1885.

Su madre Doña Catalina Soler, hijos D. Rafael y D. Luis, padre político D. Florentino Pascual, y demás parientes y amigos,

Suplican á las personas que por un olvido no se les haya remitido esquelas, se sirvan encomendar su alma á DIOS y asistir á los funerales que por su eterno descanso se celebrarán el miércoles 3 del actual en la parroquia de la Catedral (San Tirso) á las diez y media de la mañana, en lo que recibirán especial favor y consuelo.

# F. T.

Gran surtido de muebles de todas clases; sillas de regilla de varias formas y sistemas; sofás, sillones, mecedoras etc. Magnífico surtido de colchones de muelles á medida. Espejos, Etagers videts, rinconeras, transparentes, y otros artículos del ramo de mobiliario

- PA 10 reales sillas de paja fina á 10 rs.
- PA 30 reales colchones de muelles á 30 rs.
- PA 50 reales camas de hierro á 50 rs.

Campomanes, 2, Oviedo.

## ABANICOS PERFUMES

Gran surtido, buen gusto, novedad y baratísimos precios.

Para el pañuelo, los mas modernos y de la mas delicada fragancia.

DEPOSITARIO DE LA PERFUMERIA RIMMEL  
Lencería. 6, MAGDALENA, 6. Lencería.

(LA PERALA.)  
J. Florez é Hijo.  
30, CIMADEVILLA, 30.

En este antiguo comercio se si guen recibien lo las mas altas nove dades, tanto para señoras como pa ra caballeros y niños.

Visitas, manteletas, chaquetitas punto novedad.

Antucas blonda, encaje y Shara Bernat.

Pañuelos pelo cabra, pita y en se da de muchísimo gusto, mantos con velo encaje. Mantillas polla.

Percales á 1 y medio y dos reales, finos.

Corsés y justillos desde 10 reales.

En ropa blanca, camisas, enaguas, chambras, peinadores y pantalones, abundante surtido y muy barato.

Lanas de todas clases.

Para caballeros, paños y lanillas desde 14 reales. Trajes á la medida; corbatas, cuellos y puños.

Para niños hay la mar de vestidos, capotas, capas, faldas para recién nacidos, gorros, cuellos; muchas manteletas y sombreros.

Hay infinidad de artículos, todos muy baratos.

30, Cimadevilla 30.  
COMERCIO  
LA PERALA.

### VENTA.

Se hace de una bonita posesion de recreo y utilidad, inmediata á la Fuente de la Plata; pueden entenderse con su dueño, vive Magdalena, 8, principal.

### CHOCOLATES.

La fama adquirida hace muchos años, en el despacho de los acreditados chocolates de D. Tomás Rubio de Astorga, la Compañía colonial y D. Matías Lopez, sigue en todo su furor en la confitería de Cervero, Calle de la Magdalena, número 12.—Oviedo.

SASTRERIA

DE

PABLO MONTERO.

33, MAGDALENA, 33.

Especialidad en ropas talaras de elasticotin francés.

Agradecido al creciente favor que el público me viene dispensando, no obstante las repetidas reticencias que ciertos comerciantes emplean en sus anuncios, respecto á mi humilde persona, ofrezco hoy de nuevo mis servicios á cuantos se dignen utilizarlos.

Sotanas, desde 120 rs. en adelante.

Balandranes, desde 220 id. id.

Manteos, desde 280 id. id.

Sobre polvos de señora, desde 120 en adelante.

Se confeccionan toda clase de abrigos de señora.

Trajes de caballero, desde 160 en adelante.

Paletots, desde 120 id.

CORTADOR ESPAÑOL,

(PERO MUY ESPAÑOL.)

### FARMACIA.

Se vende en Gijon la antigua y acreditada de Armiño.

Para informes dirigirse á D. Doro teo Armiño.—Calle de la Trinidad.—Gijon.

PREPARADOS ESPECIALES DE LA FARMACIA DE MÁXIMO CASTAÑÓN POLA DE SIERO.

JARABE DE LACTO-FOSFATO DE CAL: Utilísimo á las personas de temperamento linfático, en la curacion de las escrófulas, cáries de los huesos, raquitismo, tuberculosis, etc. Favorece la dentición de los niños y los robustece.

JARABE DE LACTO-FOSFATO DE CAL FERRUGINOSO: Se emplea en los mismos casos que el anterior y especialmente en a clorosis, anemia, empobrecimiento de la sangre, falta de apetito y desarreglos de la menstruacion.

JARABE DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL: Reconstituyente poderoso perfectamente indicado en la diatesis escrófulosa, en el raquitismo, tisis, supuraciones, falta de apetito, en las convalecencias penosas y siempre que sea preciso reanimar las fuerzas del enfermo.

PRECIO DEL FRASCO: 10 REALES.

DEPOSITOS. En Oviedo Farmacia de Cañal y Escalera, Jesús, 24, y en la del autor en Pola de Siero.

MUEBLES AUSTRIACOS.  
Constantino Gomez,  
22, Uria, 22.  
OVIEDO.

En este establecimiento, bien conocido del público, hay un buen surtido de muebles superiores, sillones, sillas en todos estilos, camas de todas clases, galerías, portieres, trapeantes de tela y de madera, chimeneas de mármol, inodoros y otros muchos artículos, se venden á precio muy arreglados.

Las grandes fabricas de J. J. Kohn de Viena, recomiendan sus muebles intrómpiles de madera curvada y regilla. Con uniones de hierro, sillas para fondas y cafes y para habitacion nes, particulares; sillones, sofás, mecedoras, etc., todo de madera curvada y regilla.

ÚNICO DEPOSITO EN OVIEDO.  
Constantino Gomez,  
22, Uria, 22.

CIFUENTES Y MENDEZ  
AGENTES DE ADUANAS

Casa de comision, consignacion y tránsitos. Despacho de toda clase de asuntos mercantiles

GIROS, COBROS, COMISIONES.

Plaza de la Constitucion, 20.  
GIJON.

CAFE DEL LOUVRE,  
DE AVILES.

Este acreditado establecimiento se halla montado á la altura de los mejores de su clase, y cuenta con un completo surtido de variados licores y géneros propios de esta industria.

Los precios son muy módicos y el servicio esmerado.

COMPANIA COLONIAL

Fundadora en España

DE LA

Fabricacion de Chocolates á vapor

Proveedora efectiva de la Real Casa.

22 recompensas industriales

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA

EN LA

EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS.

con dos MEDALLAS.

CHOCOLATES

gran medalla de oro.

Sopas Coloniales, medalla de bronce.

Acreditados cafes, los únicos premiados en las Exposiciones de Viena y Filadelfia.

Gran surtido de THEES selectos

Pastillas napolitanas y Bombones de chocolate.

Dulces y cajas finas de Paris.

Deposito general, calle Mayor 18 y 20.

Sucursal, Montero 8.—MADRID.

Venta en OVIEDO: depósito especial al por mayor y menor Sres. Campomanes y Aza, calle de la Herriera, y en los comercios de D. Manuel M. Sanchez, Rua, 20; D. José Lopez Sela, Rosal, 16, D. Victoriano Rodriguez, Rosal 1, y D. Diego Cervero, Magdalena, número 12, Confitería.

PLAYA DE SALINAS  
AVILES.

Para la próxima temporada de baños se alquila en Salinas la espaciosa casa construida espresamente para Fonda.

Tambien se alquilan casas amuebladas. Informarán en Avilés, D. JOSE GALAN ESTRADA.

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la Carne, Hierro y Quina constituye el reparador mas energético que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteracion de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrófulosas y escorbúticas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el Vigor, la Coloracion y la Energía vital.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. — Se vende en TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

SE VENDE

AMA DE CRIA.

Una joven y primoriza desea colocarse para criar en la ciudad ó en cualquier punto de la provincia. En la calle de la Vega, núm. 7, principal, darán razon.

en pública y extrajudicial subasta, que tendrá lugar el día 10 del actual, en la Notaría del Licenciado D. Fernando Alvarez del Manzano, Calle del Rosal número 56, á las cuatro de la tarde, varios bienes y caserías, sitas unos y otras en el concejo de Navia de esta provincia.  
Rentan 6.000 reales próximamente en metlico, y 40 fanegas próximamente tambien de trigo.  
Se dá muy barato por pertenecer á una testamentería.

### MEDALLAS

para las Hijas de Maria con cintas y sin ellas, las hay plateadas y doradas; tambien hay un surtido de medallas de Covadonga, Catecismo y de Lourdes. Por mayor se hace gran rebaja de precios.

CUETO

19, Cimadevilla, 19.

Denticina infalible.

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuerzas dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desentena. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento 2, y por mayor Plaza de la Villa, 4, botica, y en todas las boticas y droguerías de España.  
En Oviedo, Santamarina y otros, y principales boticas de Asturias.

DEPOSITO DE CEMENTO hidráulico superior de Zumaya.

En el Comercio de CLAUDIO ALVAREZ.—GIJON.  
Se están recibiendo constantemente los cargamentos, que cede á precios sumamente arreglados.

PAPIER WILSONI

Soberano remedio para a curacion de las afecciones del pecho catarrros, mal de garganta, bronquitis, resfriados. Romadizos, de los reumatismos dolores Lumbagos etc, 20 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los mejores médicos de Paris.

Deposito en todas las farmacias. — PARIS 13, Rue de Seine.

TEODORO DIAZ ESTEBANEZ (ESPINA)

Ofrece á su numerosa clientela un surtido inmenso en papeles pintados para habitaciones, salas, gabinetes y comedores.  
Pinturas para edificios y para ardistas al óleo y acuarela.  
Gran surtido en cristales.  
Azulejos y Vaidosas comprimidas, Hídrulicas, (Industria española) y una variacion grande en molduras para cuadros.  
Todos estos artículos á precios sumamente reducidos como pueden gerorarse de ello visitando su establecimiento  
CUATRO CANTONES, OVIEDO.

AMA DE CRIA.

Una, con leche de siete meses, desea criar en casa de los padres. Para informes dirigirse á la Puerta Nueva alta, 32, boharrilla.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La única que curalos flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. (Escribir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, Pharmacien, Successeur de BROU, Rue de Richelieu, 102.